

26051 - Teorías de la ocupación humana

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26051 - Teorías de la ocupación humana

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 645 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura "Teorías de la ocupación humana" forma parte de la materia 6 "Fundamentos de la terapia ocupacional" junto con las asignaturas "Historia y fundamentos de la terapia ocupacional" de 1º curso y "Proceso de terapia ocupacional" de 2º curso. Todas ellas forman parte del módulo 2 "Fundamentos de la terapia ocupacional y autonomía personal e independencia" del Grado en Terapia Ocupacional.

Los contenidos de la asignatura están diseñados con el objetivo de que el estudiantado, sea capaz de explicar y conocer la organización del conocimiento en terapia ocupacional: paradigmas, modelos conceptuales y los marcos de referencia aplicados en el proceso terapéutico.

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje son:

- Identificar los paradigmas científicos que han influido en el desarrollo de la terapia ocupacional como disciplina.
- Conocer la organización del conocimiento en terapia ocupacional: conocimientos relacionados, teorías, modelos conceptuales de práctica y marcos de referencia.
- Explicar la configuración de los modelos conceptuales de práctica de la terapia ocupacional.
- Describir los principales marcos de referencia aplicados en terapia ocupacional.
- Reconocer el lugar y la aplicación de las teorías, los modelos conceptuales de práctica y los marcos de referencia en el proceso terapéutico.

3. Programa de la asignatura

Bloque temático I: Evolución y organización del conocimiento en Terapia Ocupacional

1. Paradigmas científicos.
2. Teorías, modelos conceptuales de práctica y marcos de referencia.
3. Conocimiento relacionado.

Bloque temático II: Modelos conceptuales de práctica de la Terapia Ocupacional

4. Modelo de Ocupación Humana (MOHO) de Kielhofner.
5. Modelo Canadiense de Desempeño y Compromiso Ocupacional (CMOP-E).
6. Modelo Kawa.
7. Modelo Australiano del Desempeño Ocupacional.
8. Modelos ecológicos.

Bloque temático III: Marcos de referencia, modelos y enfoques aplicados en Terapia Ocupacional

9. Modelo biomecánico.
10. Modelo de discapacidades cognitivas.
11. Modelo de Integración Sensorial.
12. Modelo de control motor.
13. Modelo cognitivo-perceptual.
14. Marcos de referencia: Psicoanalítico, Humanista y Cognitivo-conductual.
15. Conocimientos y enfoques relacionados.

4. Actividades académicas

Clases magistrales (30 horas)

Con una metodología participativa, explicación de los distintos contenidos de la asignatura, facilitando la reflexión y la asimilación de los conceptos fundamentales, orientados a la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje y apoyado en soportes audiovisuales.

Clases prácticas (30 horas)

Actividades prácticas en grupos reducidos para completar y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.

Estudio personal y trabajo autónomo (84 horas)**Pruebas de evaluación** (6 horas)

5. Sistema de evaluación

Evaluación de los contenidos teóricos (60% de la calificación final)

- Se realizará en la fecha de las convocatorias oficiales. El examen incluirá todos los contenidos teóricos de la asignatura. La nota mínima para aprobar es de 5/10. Tipo de examen: podrá combinar preguntas tipo test con preguntas cortas y de desarrollo.

Evaluación de las prácticas (40% de la calificación final)

- Asistencia obligatoria (máximo 20% de ausencias debidamente justificadas).
- Actitudes y habilidades demostradas durante el desarrollo de las actividades prácticas, participación activa y eficiente.
- Tareas individuales o en pequeños grupos, que pueden incluir exposiciones orales.

Si no se superan o no se realizan las actividades de evaluación de las prácticas, se realizará un examen práctico en convocatoria oficial.

La calificación de la evaluación de la parte práctica se guardará para la 2ª convocatoria del mismo curso académico, no se guardará para 2ª matrícula o sucesivas.

Para aprobar la asignatura es requisito indispensable aprobar cada uno de los apartados de la evaluación.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género